POLITICA DE CALIDAD

SIMOGA 2010, S.L., empresa que nos dedicamos al tratamiento de superficies metálicas mediante el granallado, metalizado y/o pintado, nos comprometemos a implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad que cumpla con los requisitos de la norma ISO 9001, para satisfacer las necesidades y requisitos de nuestros clientes, además de los legales y reglamentarios aplicables, e involucrarnos en la Mejora Continua, controlando nuestros procesos e incorporando la calidad a toda nuestra organización.

Nuestras metas son:

- Superar las expectativas de nuestros clientes, comprometiéndonos a ofrecer productos y servicios de alta calidad que cumplan con sus requisitos específicos.
- Establecer una cultura de Mejora Continua, productividad y rentabilidad en todas las áreas, mediante la recopilación y análisis de datos clave, la implementación de acciones correctivas y preventivas, y la evaluación periódica de los resultados.
- Lograr los recursos humanos mejor formados del mercado.
- Apoyar el proceso de calidad con las más avanzadas tecnologías y metodologías.

Para ello mantenemos las siguientes premisas:

- La calidad es una actitud. No se dice o se piensa, la calidad se hace.
- La calidad es tarea de todos, fomentando la participación activa de todos nuestros empleados.
- La calidad es un proceso continuo. Siempre buscamos mejoras, identificando y aprovechando las oportunidades para optimizar nuestros procesos.

Como aspectos clave para esta política tenemos en consideración:

- La aplicación de medidas de control basadas en un análisis continuo para reducir y gestionar los riesgos en todas las etapas de nuestros procesos, garantizando la calidad, la seguridad de clientes y partes interesadas.
- El personal de la empresa conoce, comprende y se compromete a aplicar esta Política de Calidad.
- Se realizan revisiones periódicas para asegurar la continua adecuación de la política de calidad, considerando los cambios en las necesidades del mercado, las expectativas de los clientes y en la normativa aplicable.

La Dirección lidera y apoya esta política de calidad, proporcionando los recursos necesarios para su implementación efectiva y su continuo fortalecimiento, siendo la base de futuras actuaciones junto a los Objetivos de Calidad definidos.

11.02.2025

DIRECCIÓN